

HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N. 707

Jueves 25 Mayo 1905

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELE ONO, NÚM. 44

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 5 pesetas tri-

mestrales, á domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestrales.

Núm. ro suelto 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y

esqueletos mortuorios á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor, no se devuelven, los origi-

nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

La corona de la Virgen del Pilar

Señor director de La Epoca.

Con motivo de la peregrinación á la Virgen del Pilar, se viene hablando estos días en la Prensa de las 600.000 pesetas en que se evalúa la corona dedicada á dicha imagen, y se critica este alarde de riqueza.

Verdaderamente, como dice un colega, es aterrador y provocante el contraste entre el lujo y la miseria.

Sin ir á recorrer los campos de Andalucía, donde están á punto de perecer por hambre familias enteras; en este mismo Madrid, en cuyos barrios extremos hay miles de pobres que carecen de lecho, se ofrece en el centro, á los ojos de esos mismos pobres, los esca-parates de Lacroche, Kaas, Mellerio y otros tantos, cuajados de brillantes, que representan muchas veces 600.000 pesetas.

Ante esas multitudes que carecen de pan, cruzan las calles cientos de automóviles: el que menos vale 2.000 duros; los hay de 20.000, y puede decirse que se alimentan de oro más bien que de gasolina ó fluido eléctrico.

Los teatros están llenos; se pagan 125 pesetas por un palco en el Real, sólo para estar tres horas, y 300 pesetas por ver una corrida de toros. Cuesta 150 un sombrero de señora, de buena firma, y 1.000 pesetas un vestido de sociedad. Cada día aumenta, en realidad, el lujo en las señoras. Cada noche se juegan los hombres, en los casinos, miles de duros... Pero... nada de esto asusta á muchas gentes; antes bien se estimulan tales vanidades con las crónicas del gran mundo y con las pomposas reseñas de los *trousseaux* de las novias. Lo que alarma á algunos, lo que les escandaliza es que, después de veinte siglos, se haya pensado en adornar con una rica corona la imagen más española que se venera, de la que es benévola entre todas las mujeres, ¡habiendo tantos pobres!

No es nueva, ni mucho menos, esta se de filantropía. Refiere el Evangelio que cuando Magdalena, aquella mala mujer, pecadora en un tiempo, sacrificó al Señor el último resto de sus vanidades, derramando sobre su cabeza un ungüento precioso, algunos presentes, capitaneados por Judas, murmuraron de ello, diciendo: «¿A qué desperdicio? Porque podía haberse vendido en mucho precio, á los pobres». Añade la tradición que era la caridad lo que inspiró estas reflexiones, sino el depositario de los fondos

que los Apóstoles destinaban á la limosna, se lucraba con ellos, porque la avaricia había ganado su corazón.

No esperen tampoco ahora los menesterosos, el remedio de su miseria, de los que predicán la caridad sin saber ejercerla. Sepan, por el contrario, los pobres, que esas señoras que han reunido para la corona, pidiendo de casa en casa y desprendiéndose de algunas de sus joyas, son las mismas que forman las diferentes Juntas de caridad que existen en Madrid y en varias provincias, y, por lo tanto, las que á diario los consuelan en su desgracia, los socorren en sus necesidades, y les reparten anualmente en ropas, comidas y toda clase de limosnas, cantidades tan grandes que, en su comparación, resultará quizás mezquina la dádiva que hacen á la Virgen una vez en la vida.

Aquí de la respuesta del Señor á los murmuradores: «A los pobres los tenéis siempre con vosotros, pero á mi no me tendréis...»

Por desgracia para el pobre, y afortunadamente para el rico, nunca faltarán á este miserias que socorrer. La coronación de la Virgen del Pilar, alarde no de lujo y falsa piedad, sino de verdadera devoción y de patriotismo, no se repetirá, y esa corona quedará en Zaragoza como vestigio de la riqueza de la España de otros tiempos.

SERVICIO POLICIACO

Sociedad de estafadores

El antiquísimo *enterrador*, tipo clásico del *hampa*, que vivió mucho tiempo á costa de los compatriotas incautos, y que luego traspasó las fronteras para explotar á los extranjeros, no puede, por lo visto, ser extinguido.

Todavía hay inocentes á quienes deslumbran los tesoros que el *enterrador* les ofrece, y aún hay policías poco avisados que no saben descubrirle.

Recientemente, los periódicos alemanes publicaron un aviso, abriendo los ojos á sus lectores para que no se dejasen engañar por los estafadores españoles.

En los Juzgados de Madrid abundan los procesos por timos de esta clase, que se concluyen frecuentemente sin que el delincuente haya caído en poder de la justicia.

Ayer la Policía trabajó con más acierto que en otras ocasiones, logrando detener á nueve personas con los comprobantes del delito.

El cónsul de Alemania.—Reclamación á la autoridad.

El origen del servicio fué sólo una reclamación presentada á las autoridades por el cónsul de Alemania quien, alarmado por el número de cartas que le enviaban de su país y que contenían tentativas de estafa, pidió que se practi-

case una investigación detenida para indagar la procedencia de las cartas.

De realizar las pesquisas necesarias quedó encargado el capitán del distrito del Hospicio, señor Samper, quien encomendó al agente señor Moscatelli especialmente del servicio.

El aludido agente verificó los trabajos que consideró convenientes, logrando al cabo de algunos días de indagaciones dar con la pista de los enterradores.

Averiguó el agente que éstos eran ocho ó nueve, y que tenían constituida una verdadera Sociedad dedicada á la estafa del entierro en grande escala, siendo su campo principal de acción Alemania, Inglaterra, Francia y América.

Supo también donde se reunían, y recogió todos los antecedentes preparatorios para la detención.

La sorpresa.—Nueve detenidos

Hecho esto, el capitán del distrito, señor Samper, pidió ayer el oportuno mandamiento judicial para constituirse en la casa donde se reunían los estafadores.

Con el mandamiento, el capitán, acompañado del agente señor Moscatelli y de una pareja de guardia de Seguridad, dirigióse á verificar las detenciones.

Fué primero á la calle de Cuchilleros, núm. 12. Dejó en la puerta de la calle á los guardias, para impedir una fuga, y subió al piso principal.

La sorpresa tuvo un éxito completo. En la casa había seis hombres que estaban escribiendo y preparando circulares para las estafas.

Al entrar la Policía, uno de los sujetos arrojó dos paquetes por el balcón, que fueron recogidos por otro individuo, que estaba esperando en la calle.

El de la calle, al ver á la autoridad, huyó, abandonando uno de los paquetes, y consiguendo escapar.

Será pronto capturado, porque la Policía sabe quién es.

Pruebas del delito.—Los detenidos.

Todos los sujetos fueron detenidos en el acto sin que ninguno hiciera la menor muestra de oposición.

Después de las detenciones, el capitán y el agente realizaron un detalladísimo registro, encontrando infinidad de documentos, que son pruebas del delito.

Incautose el señor Samper de cartas dirigidas al Extranjero y redactadas en francés y alemán, circulares en gran cantidad, impresos de los Tribunales y del ministerio de Gracia y Justicia destinados á servir de modelos para la falsificación de documentos, sellos de casas de banca y otros papeles.

Los detenidos se llaman: Rafael Sabría, *el Levita*; Pablo Gamendi, *el Italiano*; Luis González Rodríguez, Agustín Zamorano y Pedro Herrero García.

También fueron detenidas dos mujeres: María Santillana y María Barrios.

Seguidamente la Policía trasladóse á la calle del Molino de Viento, núm. 11, domicilio de uno de los detenidos, donde se verificó otro registro.

Cuando se hallaban el capitán y el agente en esa diligencia llegó á la casa María Rojo, que también fué detenida.

En la Delegación.

Todos los detenidos fueron llevados á

la Jefatura de Vigilancia del distrito del Hospicio, situada en la calle del Barco.

Al atado, que será muy voluminoso, se unirán todos los documentos cogidos en la casa de la calle de Cuchilleros.

A las seis y media comenzó el interrogatorio de los detenidos, que fué largó.

Anoche fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

De (Heraldo de Madrid.)

En el Ayuntamiento

SESION DE AYER

Presidida por el señor Prat la celebró ayer de primera convocatoria nuestro Cabildo municipal con asistencia de los señores Virgili, Vallhonrat, Miró, Monguío, Masdeu, Caballé, García, Panasachs, Cañellas, Sabater, Malé, Cuchí, Perulles, Barba, Chulvi y Vidal.

Leída el acta de la sesión anterior, los señores Barba y Vidal hacen constar su voto en contra del acuerdo por el que se ceden cuatro plumas de agua en propiedad al señor Canals.

Queda enterado el Consistorio de las disposiciones que contienen los Boletines Oficiales correspondientes á la semana última.

La comunicación de la Delegación de Hacienda fijando el cupo de consumos de esta capital y la rebaja concedida por supresión de los derechos sobre el trigo y sus harinas es leída por el señor Secretario y ndose el Ayuntamiento por enterado.

Después de darse cuenta de otra comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando una R. O. en la que se autoriza la cesión del arriendo de consumos á favor del Ayuntamiento, el señor Cavallé pide que en vista de la importancia y trascendencia que entraña para los intereses de Tarragona la disposición que se acaba de leer, se suspenda la sesión por quince minutos á fin de que se reuna y dictamine sobre el particular la comisión de Consumos toda vez que estaban presentes los cinco individuos que la componen.

El señor Chulvi se opone manifestando que se convoque á la comisión para esta tarde á las seis.

El señor Miró dice no habría inconveniente en aceptar lo propuesto por el señor Cavallé siempre que la comisión llevase en el ánimo de los demás señores concejales la conveniencia de presentar dictámen inmediatamente, pero que creía podía convocarse expresamente la Comisión á fin de poder discutir con más detención el asunto.

Después de breve discusión en la que intervienen los señores Cañellas, Chulvi, Cavallé y Prat pasóse á votación la proposición del señor Cavallé que es desechada por diez votos de los señores Sabater, Malé, Cuchí, Barba, Chulvi, Perulles, Vidal, Miró, Panasachs y Virgili contra siete de los señores Cañellas, Vallhonrat, García, Cavallé, Masdeu, Monguío y Presidente.

(El señor Barba, abandona el salón.)

Se autoriza á don José Pujo para colocar un rótulo.

Pasa á la comisión de Monumentos

una instancia suscrita por don Juan Vidales.

Se autoriza á don Fernando Oliva para hacer obras en la casa número 36 de la calle de Apodaca.

Queda sobre la mesa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Pasan á las respectivas comisiones las instancias presentadas por la sociedad de picapedreros; de don Pablo Donato; y de don Jaime Porta.

Terminado el despacho ordinario y previa la vena del Consistorio dióse lectura de una proposición suscrita por los señores Panasachs y Cañellas, para que se sustituya la actual cañería de asfalto para la conducción de agua por otra de hierro que pueda resistir la presión en las calles Unión, Apodaca y Real de conformidad en lo acordado por el Ayuntamiento en otra sesión.

El señor Cavallé, presenta una adición á la proposición para que se haga lo propio en las calles de San Francisco, Conde de Rius y Mendez-Núñez.

Proposición y adición pasan á la Comisión de Aguas.

En el período de ruegos y preguntas el señor Chulvi pide que por Secretaría se le facilite copia de varios dictámenes de la Comisión de Aguas relacionados con el asunto Martínez y Canals.

Y no hubo más.

Locales y generales

La administración de HERALDO DE TARRAGONA, se halla establecida en la imprenta de don Esteban Parnies, Unión 54, cuyo señor es el encargado para el cobro de los recibos.

Procure *La Cruz* arrancar del interesado retraimiento á muchos, por desgracia muchísimos electores, que teniendo derecho para intervenir en las luchas electorales, renuncian á él prefiriendo entregarse en tertulias de baratillo, á intencionadas censuras contra las personas que por puro patriotismo afrontan los odios y las maledicencias de cierto público que solo se complace en criticar.

Reconocemos que el colega varias veces ha tronado contra seres semejantes. Nos tendrá, pues, á su lado siempre que se trate de atacar este vicio que, en nuestro concepto, es causa de males que todos debemos evitar.

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado ya la convocatoria del octavo Congreso agrícola que se ha de celebrar en los días 11, 12 y 13 del próximo junio en la ciudad de Cervera. El orden de los temas que se discutirán es el siguiente:

- 1.° Cultivo del almendro, como á medio de explotación de terrenos incultos y de secano.
- 2.° Id. de la morera y cría de gusanos de seda.
- 3.° Id. de la viña y diferentes modos de abonarla.
- 4.° Id. de los cereales, sus abonos y en especial el sistema Solarí.
- 5.° Avicultura y cría de conejos.
- 6.° Estudio económico del tabaco de polvo, especial de nuestra comarca.
- 7.° Sistema de regueros en Agricultura.

Valdría la pena que nuestro Ayuntamiento, Cámara Agrícola y las valiosas entidades de esta ciudad, agenciaran los medios para conseguir que el próximo año de 1906 se celebrara el Congreso en Tarragona.

Dimos á conocer el otro día los señores nombrados como delegados de esta Cámara Agrícola en el actual Congreso que son don Juan de March, don Luis Fontana y don José Baldrich; pues bien,

si se diesen facultades á estos señores para tratar del asunto entre los congresistas fácilmente conseguirían que se designara esta capital.

Cuando hace un año se celebró el congreso en Vendrell, la Diputación provincial contribuyó con 1000 pesetas. Es de suponer que esta Corporación observará igual conducta con esta ciudad, y si el Ayuntamiento destina dos ó tres mil pesetas habrá lo suficiente para cubrir los gastos.

Téngase en cuenta que estos Congresos atraen á las poblaciones donde tienen lugar de dos á tres mil personas que no pertenecen á las clases mas modestas sino que generalmente son agricultores, que no malgastan, pero que están acostumbrados á vivir con alguna comodidad; quiere decir, que muchos establecimientos de la capital recibirían beneficios de la reunión de tan respetable número de propietarios agricultores como cuenta Cataluña y las islas Baleares.

El Excmo. señor Arzobispo se hallaba ayer bastante aliviado de la indisposición que sufrió el domingo último, pudiendo ya sentarse en la mesa con sus familias.

Ayer cumplieron con el precepto pasual los reclusos de esta penitenciaría y con tal motivo el Patronato de presos los obsequió con un extraordinario en la comida y cigarros y postres.

Anteayer falleció, despues de recibir los Santos Sacramentos, el Rdo. cura párroco de Constantí, don Pablo Bergada y Aiguadé.

Que Dios haya acogido su alma en la gloria y conceda á su familia la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayer en la Rambla de San Carlos un perro al parecer hidrófobo mordió á seis pertenecientes á su especie. Varios muchachos dieron muerte al primero y de los seis mordidos, tres de ellos fueron muertos por sus respectivos dueños y los otros tres fueron puestos en observación por los agentes de la autoridad.

Se halla gravemente enferma en Sitges, doña Isabel Font, hermana del Reverendo doctor don Faustino Font, decano del cuerpo de Beneficiados de nuestra Santa Catedral.

Hacemos votos por su pronta y total curación.

A las seis y media de la mañana de ayer, una mujer llamada Francisca Masvidal, habitante en el piso segundo de la casa número 21 de la Bajada de la Pescadería, puso fin á sus días, arrojándose desde la galería del indicado piso á un patio contiguo á la casa.

Inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia el digno Juez de primera instancia señor Bravo acompañado de un actuario y del médico forense señor Vilallonga como asimismo del cabo de municipales señor Deutú, instruyendo las primeras diligencias.

Por la tarde se verificó el entierro quedando el cadáver en el depósito judicial donde hoy le será practicada la autopsia. Segun rumores, parece que la infeliz suicida tenia algo perturbadas sus facultades mentales.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia por ascenso don Manuel Aller y Ulloa, aspirante á oficial de primera clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Ho yse pondrán á la venta en los estancos, tabacos de diez céntimos que, segun aseguran buenos fumadores, son de excelente calidad.

Compraremos un paquete, y si real-

mente responden á dichos informes, dejaremos de fumar los de quince céntimos.

La Superioridad ha confirmado el nombramiento de veterinario municipal de esta ciudad á favor de don Salvador Martí Güell, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Rafael A. Pi.

Para mañana á las ocho y media de la noche, está convocada la Junta local de Reformas Sociales.

En la sesión, la Comisión inspectora del trabajo, dará cuenta de las visitas realizadas ultimamente en algunos establecimientos de esta ciudad y reformas que en los mismos deben hacerse para la seguridad é higiene de los obreros allí ocupados.

La compañía dramática que ha funcionado últimamente en el teatro Principal de esta ciudad, debió ayer en el teatro principal de Tortosa.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Granada don Vicente Vieites, y promovido á magistrado de la territorial de Palma don Augurio Carballo, cuyos señores han pertenecido á esta Audiencia.

El juez de primera instancia que fué de este partido don Enrique Hidalgo, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Cuenca.

Se ha concedido un mes de licencia para Breda y Cardona al oficial primero de Administración militar, afecto á la Comisión liquidadora de Cuba, don Antonio Moragriega.

Mientras pescaban anteayer en Cap Roig, cerca de Ampolla, unos niños, tuvo la desgracia de caerse de 20 metros de altura, sobre unas rocas uno de ellos, Juan Bertomeu, de 12 años, produciéndose heridas en la cabeza, costillas y piernas. Su estado es grave.

Se halla vacante en el regimiento infantería de Almansa, de guarnición en esta capital, una plaza de maestro armero.

Por fin ha llovido en Tortosa. Era la única comarca de esta provincia que aún no había recibido tan necesario beneficio, del cual nos alegramos infinito. Los periódicos de aquella ciudad llegados ayer reflejan su legítima alegría por tan suspirado acontecimiento.

No se ha emitido aún veredicto para la designación de premios de las carreras de bicicletas celebradas últimamente y, según noticias, tardará unos días el Jurado en pronunciar su fallo, pues parece hay que aclarar algunos medios empleados, dicen, por varios corredores y en este sentido el Jurado de la U. V. E. ha dirigido un largo interrogatorio al Club velocipedista de esta ciudad.

La compañía de los caminos de hierro del Norte, correspondiendo á los múltiples deseos manifestados por el público, ha dispuesto que los trenes números 730-1713 transporten viajeros de segunda y tercera clases entre Tarragona y Valencia el primero, y entre Castellón y Tortosa el segundo.

Han sido autorizados por el ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios de Pasanant, Poble de Montornés, Renau, Reurell, Rocafort de Queralt, Rodoná, Santa Perpetua, Salomó, Vilaplana, Vilella alta, Vilalba, Barbará y Perafort.

Nos dicen de Amposta que en breve comenzarán las operaciones del trasplante de arroz.

Es de creer que dicha operación se verifique en condiciones relativamente

satisfactorias, á pesar de las contradicciones que han tenido que lamentar; tales como el haber resultado de mala calidad la semilla enviada de Valencia y las deficiencias del canal de alimentación.

Después de haber estado algún tiempo paralizado el negocio del arroz ha vuelto á animarse desde hace unos días, cotizándose el bomba á 29 pesetas y el amonquili á 23 pesetas los 100 kilos.

Boletín Oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Por el gobierno civil se comunica con el máximo de la multa á los pueblos del distrito de Vendrell si dentro el plazo de quince dias no han satisfecho las cantidades que adeudan por el contingente carcelario.

—Se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de la mina «Leocadia» sita en el término de Ribarroja, así como franco y registable el terreno que comprende la expresada mina.

—Se anuncia el robo de sellos efectuado en la Tercera establecida por Compañía arrendataria de tabacos de Ciudad Real, enumerándose las clases y el número que llevan.

—El Alcalde de Prades anuncia la formación del registro fiscal de edificios y solares.

—Por no haber comparecido al acto de declaración de soldades, se delaran profugos los mozos vecinos de Prades, Valentín Macip Ferré y Jacinto Mestrich Musté.

—Los pueblos de Ulldemolins y Pallaresos anuncian la terminación del apéndice del amillaramiento, y este último pueblo y Riudecols el del reparto de consumos.

A UNA COQUETA

(DOLORA)

Si buscas unos ojos que te adoren
Por halagar tu juvenil orgullo;
Si quieres que cien labios te enamoren
Sin dar tú oídos á su tierno arrullo;
Sé muy bien, niña hermosa, que tú puedes
Tan sólo con lucir tus atractivos,
Prender mil corazones en tus redes
Llevar cien ojos tras de ti cautivos.
Mas si buscas un pecho siempre amante
Que te idolatre ciego en su constancia,
Desecha ese rigor de tu semblante
Despoja tus palabras de arrogancia.
Para inspirar amor, alarde es vano
Presumir de hermosa y ser altiva
Pues tan ciego aspirará á la mano
Que le halague á la vez y hiera esquivado.
¿No precias tú el perfume de la rosa?
¿No el color de sus hojas peregrinas?
¿Por qué no arrancas, pues, la más hermosa?
¿No es acaso por miedo á las espinas?
Reus 22 Mayo 1905.

ENRIQUE DOMENECH.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Sta. Magdalena de Pazzis, vg. San Gregorio papa.

Santos de mañana

Santos Felipe Neri, f., y Eleuterio, p.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Se celebran en la Iglesia de Religiosos Oblatos. Exposición de ocho á once por mañana, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y media á ocho.

MES DE MARIA

Continua en las iglesias y horas siguientes Catedral.—A las siete de la mañana, rante la misa, en la capilla de Ntra. Sra. Claustro, y los domingos despues del R. de la Aurora que se canta á las seis, doce en el altar de Ntra. Sra. del R. durante la misma. Por la tarde, á las seis en el mismo altar.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco durante la primera misa, y por la tarde de siete y cuarto, despues del Rosario.

Hospital.—A las seis de la mañana la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.
 Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armenium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos habrá sermón.
 San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del canónigo magistral doctor don Antonio Baicells.
 Huérfanas.—A las seis de la tarde.
 Jesús-María.—A las seis de la tarde.
 Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
 San Pedro.—A las siete, durante la misa.
 Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa.
 Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto, durante la misa.
 Capilla del Asilo de Huérfanas, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.
 Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
5 39	8 46	4 40	8 27
6 25	17 05	9 34	12 27
14 51	21 50	13 09	16 32
18 27	21 50	17 59	20 29
<i>Tarragona-Reus</i>		<i>Reus-Tarragona</i>	
7 36	8 11	8 12	8 45
12 20	12 58	10 00	10 32
15 40	16 19	14 35	15 15
18 50	19 25	17 36	18 09
		19 42	20 29
<i>Tarragona-Barcelona</i>		<i>Barcelona-Tarragona</i>	
4 51	7 30	4 30	8 27
5 39	8 44	8 05	10 42
6 25	11 01	9 10	12 27
7 35	11 01	9 50	12 27
11 55	16	11 31	16 32
14 51	18 10	12 35	16 32
18 27	21 08	18 37	21 13
		20	22 45
		<i>Vimbodi-Traga</i>	
		10 10	15 15
<i>Tarragona-Tortosa</i>		<i>Tortosa-Tarragona</i>	
7 39	10 59	2 27	5 00
11 14	13 16	6 56	10 34
17 18	21 37	16 05	18 02
23 14	1 50		
<i>Tarragona-Lerida</i>		<i>Lerida-Tarragona</i>	
7 36	11 38	5 30	10 30
15 40	21 58	14	
18 50	23 19		
<i>Tarragona-Mor</i>			
7 36			
15 4			

De Avilés v. Antonio Roca, de 983 ts., con id., consignado al señor Mallol.

Despachadas

Para Barcelona v. Antonio Roca, de tránsito.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza se efectuó lo siguiente:
 Alcoholes.—Cotizamos:
 Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.
 Rectificados de 95 96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.
 Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.
 Rectificados y filtrados de Valencia ozonifical Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.º á 85 pesetas.
 Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.
 Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.
 Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50 500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.
 Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2º á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2º á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2º á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2º á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2º á 75 id. id.—Idem d. 17 1/2º á 63 id. id.
 Arroces.—Amonquill núm. 0 á 36 00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos.
 Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco d 58 400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.
 Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal; de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.
 Cebada.—Del país, á 9 50 pesetas.—Extranjera á 8 75 id.
 Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.
 Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; en rra á 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.
 Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, según clase; Amarillo á 13 pesetas.
 Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble.
 Sardinias.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 20 medianas de 16 á 17 pesetas millar.
 Alpiste.—Sevilla, á 60 p.
 tranjero á 30 pesetas los
 Alub.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Unión, 24 4.º

reanudado la circulación de trenes y tranvías.

En casi todas las fabricas de Bilbao se han reanudado el trabajo.

Se confía en que pronto quedará restablecida por completo la normalidad.

En la Diputación provincial se ha promovido un escándalo por haberse negado el secretario á contestar al presidente que le preguntó por que se negaba á identificar á los mozos.

En vista de esto el presipente suspendió el acto.

Los mozos fueron á ver al gobernador quien les prometió idterersarse en el asunto.

Los últimos despachos de Bilbao dicen que algunos socialistas de aquella localidad recorren la zona fabril para recomendar a los obreros que vuelvan al trabajo.

Continúa reinando tranquilidad.

Se anuncia en Baracaldo una reunión de propietarios é inquilinos, en la que se crea llegarán á una avenencia respecto al alquiler de las habitacio-



IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 25 del corriente el vapor

Cabo San Martin

Su capitán don Domingo Lucirica. Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

GRAN SALON

de ninar señoras

